

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 456

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Labor** y trayectoria de Inés Frantz de Luna, escritora, autodidacta, recopiladora de historia oral, cronista, conductora radial, narradora, coleccionista y guía de turismo histórico de Colonia La Luisa, en la provincia de Río Negro. Expresión de reconocimiento. **Matzen** (4.789-D.-2020.)¹

– *Camila Crescimbeni.* – *Maximiliano Ferraro.* – *Marcelo Koenig.* – *Florencia Lampreabe.* – *Jimena López.* – *María R. Martínez.* – *Lorena Matzen.* – *María C. Piccolomini.* – *Adriana N. Ruarte.* – *Sebastián N. Salvador.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Matzen por el que se declara de interés cultural la labor y la trayectoria de Inés Frantz de Luna, escritora, autodidacta, recopiladora de historia oral, cronista, conductora radial, narradora, coleccionista y guía de turismo histórico de Colonia La Luisa, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la labor y trayectoria de Inés Frantz de Luna, escritora, autodidacta, recopiladora de historia oral, cronista, conductora radial, narradora, coleccionista y guía de turismo histórico de Colonia La Luisa, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2021.

Gisela Scaglia. – *María C. Moisés.* – *Josefina Mendoza.* – *Carlos A. Vivero.* – *Hilda C. Aguirre.* – *Claudia A. Bernaza.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Matzen por el que se declara de interés cultural la labor y la trayectoria de Inés Frantz de Luna, escritora, autodidacta, recopiladora de historia oral, cronista, conductora radial, narradora, coleccionista y guía de turismo histórico de Colonia La Luisa, provincia de Río Negro. Luego de su estudio, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Lorena Matzen.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural la labor y la trayectoria de Inés Frantz de Luna escritora, autodidacta, recopiladora de historia oral, cronista, conductora radial, narradora, coleccionista y Guía de Turismo Histórico de la Colonia La Luisa, provincia de Río Negro.

Lorena Matzen.

1. Reproducido.